

La ley y la gracia

Frank Binford HOLE

biblicom.org

Índice

4.1 - ¿Qué pensar de la idea que la gracia ha venido a ayudarnos a guardar la ley, para que podamos ir al cielo de esta manera?	5
4.2 - Si no se dio a guardar la ley para ser justificados por ella, ¿para qué ha sido dada?	5
4.3 - ¿La gracia, entonces, ha puesto a un lado y anulado la ley para siempre?	6
4.4 - ¿Qué mal hay que un cristiano adopte la ley como regla de vida?	6
4.5 - Si enseñáis que el cristiano no está bajo la ley, ¿no puede esto llevar a todo tipo de mal?	7
4.6 - ¿Indican las Escrituras cómo la gracia permite al creyente complacer a Dios?	7

Dos versículos arrojan algo de luz sobre este tema, y los citamos inmediatamente. «La ley fue dada por Moisés, pero la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo» (Juan 1:17). «El pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia» (Rom. 6:14).

El primer versículo nos muestra el gran cambio de dispensación que tuvo lugar en la venida de Cristo. El segundo, el resultado de este cambio en el creyente. Bajo el nuevo régimen, es liberado de la esclavitud del pecado.

Por un lado, la ley y la gracia son similares. Ambos establecen un estándar muy alto ante nosotros –la gracia sobresale incluso en esta área. Por otro lado, son diametralmente opuestas.

La ley de Moisés fue dada en el Monte Sinaí (Éx. 19:20). Dios –que era poco conocido, ya que siempre estaba oculto en la oscuridad– entonces explícitamente estableció sus justas y santas exigencias. Si los hombres obedecían, serían bendecidos; si desobedecían, se pondrían bajo la solemne maldición de la ley (Gál. 3:10). De hecho, la ley fue quebrantada y el pueblo se ganó la maldición antes de que las tablas de piedra tuvieran tiempo de alcanzarlo (Éx. 32). El siguiente capítulo explica cómo Dios actuó en misericordia con ellos. Bajo la ley no atenuada por la misericordia, deberían haber perecido al instante.

La gracia, por otro lado, significa que desde que Dios se nos reveló plenamente en su Hijo, todas sus justas y santas peticiones se cumplieron en la muerte y resurrección de Cristo, de modo que la bendición está disponible para **todos**. El perdón de los pecados y el don del Espíritu se conceden a **todos los que creen**, para que puedan conformarse a la norma que, bajo la gracia, es el propio Cristo.

La esencia misma de la ley es **exigir**, y la esencia de la gracia es **ofrecer**.

Por así decirlo, bajo la ley, Dios nos dice: «¡Dad! Dadme vuestro amor y la obediencia que se me debe». Bajo la gracia, extiende su mano y dice: «¡Tomad! Recibid mi amor y mi salvación».

La ley dice: «Haz y vive», la gracia dice: «Vive y haz».

Como hemos visto, los creyentes ya no estamos bajo la ley, sino bajo la gracia. Veamos cómo hemos pasado de una a la otra. Gálatas 4:4-5 dice: «Cuando llegó la plenitud del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley, para redimir a los que estaban bajo la ley, para que recibiésemos la adopción de hijos».

El cambio se produjo a través de la **redención**. Pero implicaba la muerte del Reden-

tor. Tuvo que convertirse en maldición para nosotros muriendo en el madero (Gál. 3:13). Por lo tanto, el creyente tiene el derecho de considerarse «muerto a la ley» (Rom. 7:4). Murió en la muerte de su sustituto, el Señor Jesús. La ley no está muerta; al contrario, su grandeza nunca se ha mantenido tanto como cuando Jesús murió **bajo su maldición**. Sin embargo, ocurrieron dos cosas. Primero, la ley siendo magnificada y su maldición habiendo sido llevada, Dios suspendió su ira y proclamó la **gracia** a toda la humanidad. Segundo, el creyente murió a la ley en la persona de Aquel que lo representó. Está vinculado a otro, a aquel «que fue resucitado de entre los muertos» (Rom. 7:4), es decir, ahora está bajo el control de otro poder que está en una *persona*: el Hijo de Dios resucitado.

Hay dos grandes hechos relacionados con estas dos cosas.

En primer lugar, la ley *no es la base de la justificación de un pecador*. Está justificado por la gracia, por la sangre de Cristo, por la fe. Esto está muy bien explicado en Romanos 3 y 4. En segundo lugar, *la ley no es la regla de vida del creyente*; es Cristo. Estamos vinculados a él y no a la ley, como vimos en Romanos 7:4. Gálatas 3 y 4 lo muestra claramente.

Los cristianos de Galacia habían comenzado bien, habiéndose convertido por la predicación del evangelio de la *gracia* de Dios. Luego vinieron los judaizantes, celosos de la ley, que enseñaron la circuncisión y la observancia de la ley. Los gálatas cayeron en esta trampa.

La respuesta de Pablo es prácticamente esta: la ley era una disposición temporal (Gál. 3:17), introducida para mostrar las transgresiones de Israel (v. 19) y actuando como un conductor «hacia Cristo» (v. 24). Habiendo venido Cristo, cumplida la redención y dado el Espíritu, el creyente deja la posición de hijo menor o de siervo y se convierte en un hijo en la casa divina, siendo así colocado en la libertad de la gracia (Gál. 4:1-7).

En la medida en que el nivel de gracia al que hemos sido elevados es mucho más alto que el nivel de la ley que hemos dejado, volver atrás, incluso en pensamiento, es *caer*. «De la gracia habéis caído» (Gál. 5:4), dijo el apóstol en este sentido.

La parábola del hijo pródigo ilustra este punto. Su pensamiento más elevado no excede la ley cuando dice: «Trátame como a uno de tus jornaleros» (Lucas 15:19). Sin embargo, se le recibe por pura gracia y se le da el lugar de hijo, dentro de la casa. Supongamos que unos días más tarde, con el pretexto de preservar el afecto de su padre, el lugar y los privilegios que tan libremente le han sido concedidos,

comienza a hacer las tareas domésticas y a someterse rigurosamente a las leyes que rigen a los siervos. Sería caer de la gracia y afligiría profundamente el corazón de su padre, ya que esto equivaldría a desconfiar de él.

¡Qué importante es para nosotros afirmar el corazón «por la gracia»! (Hebr. 13:9)

4.1 - ¿Qué pensar de la idea que la gracia ha venido a ayudarnos a guardar la ley, para que podamos ir al cielo de esta manera?

Simplemente esto: Es totalmente contrario a la Escritura. En primer lugar, la idea de que cumplir con la ley da derecho al paraíso es un error. Cuando el doctor de la ley pregunta al Señor: «¿Qué debo hacer para heredar la vida eterna?», se le vuelve a enviar a la ley y, habiendo resumido correctamente sus demandas, Jesús le dice: «Has respondido bien; haz esto y *vivirás*» (Lucas 10:25-28). No hay ni una palabra sobre ir al cielo. *La recompensa de la observancia de la ley es la vida en la tierra.*

En segundo lugar, la gracia no vino para ayudarnos a guardar la ley, sino para salvarnos de su maldición, a través de Otro que la llevó por nosotros. Gálatas 3 lo deja claro.

Romanos 3 es una confirmación más. Nótese que cuando la ley condena y cierra la boca del hombre (v. 9-19), la gracia por medio de la justicia sin ley (v. 20-24).

1 Timoteo 1 muestra que la ley está hecha para condenar a los impíos (v. 9-10). El Evangelio de la gracia presenta a Cristo Jesús que «vino al mundo para salvar a los pecadores» (v. 15), y no para ayudar a los pecadores a guardar la ley y así tratar de salvarse a sí mismos.

4.2 - Si no se dio a guardar la ley para ser justificados por ella, ¿para qué ha sido dada?

Que la misma Escritura responda: «Mas sabemos que todo lo que dice la ley, lo dice a los que están bajo la ley, para que toda boca sea cerrada, y todo el mundo sea culpable ante Dios» (Rom. 3:19), «la ley entró para que abundara el pecado» (Rom.

5:20). «¿Por qué, pues, la ley? Fue añadida a causa de las transgresiones» (Gál. 3:19).

Como todo lo que Dios ha instituido, la ley ha logrado su propósito de manera notable. Ella puede condenar y silenciar al religioso más obstinado. Solo la gracia puede salvarlo.

4.3 - ¿La gracia, entonces, ha puesto a un lado y anulado la ley para siempre?

La gracia, personificada en Jesús, ha llevado la maldición de la ley infringida, redimiendo a todos los que creen de su *maldición* (Gál. 3:13).

Además, nos redimió de *la ley misma* y puso todas nuestras relaciones con Dios sobre una nueva base. (Gál. 4:4-6).

Ahora bien, si el creyente ya no está bajo la ley, sino bajo la gracia, no debemos suponer que la ley misma está anulada o dejada de lado. Su grandeza nunca ha sido defendida más claramente que cuando el Justo sufrió bajo su maldición como sustituto; además, multitudes temblarán bajo su acusación en el día del juicio (Rom. 2:12).

4.4 - ¿Qué mal hay que un cristiano adopte la ley como regla de vida?

Es un gran mal. Al hacerlo, «de la gracia» ha caído, porque la gracia enseña tanto como salva (Tito 2:11-14).

También baja el estándar divino. Es Cristo y no la ley la que es la norma para el creyente.

Además, recurre a la fuente de energía equivocada. El miedo puede hacer que una persona pruebe, aunque sea en vano, mantener la ley para controlar el poder de *la carne*. Es el Espíritu de Dios quien tiene el poder de frenarla para conformarla a Cristo (Gál. 5:16-18).

Finalmente, hace violencia a las relaciones en las que está por la gracia de Dios.

¡Aunque es hijo en la libertad de la casa del Padre, insiste en someterse a las reglas de los sirvientes!

¿No hay ningún daño en todo esto? Lo hay, digámoslo con franqueza.

4.5 - Si enseñáis que el cristiano no está bajo la ley, ¿no puede esto llevar a todo tipo de mal?

Ese sería el caso, *si* una persona se hiciera cristiana sin haber nacido de nuevo o sin arrepentirse, sin caer bajo la influencia de la gracia y sin recibir el Espíritu Santo.

Pero como nadie es cristiano sin esto, el caso es diferente y la pregunta hecha manifiesta una deplorable ignorancia de la verdad del Evangelio.

El argumento se reduce simplemente a esto: la única manera de que los cristianos tengan una vida santa, es mantenerlos bajo la amenaza de la ley. Es como si fueran cerdas que solo los palos pueden mantenerlas alejadas del barro. Pero, en verdad, aunque la carne siempre está en el creyente, también tiene la nueva naturaleza *con la que* Dios lo identifica. Tiene el Espíritu de Cristo para guiarlo, y por lo tanto puede estar seguro bajo la gracia; porque después de todo es la gracia la que somete.

Los que desafían esto, desafían las Escrituras citadas al principio. «El pecado no se enseñoreará de vosotros; porque no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia» (Rom. 6:14).

Los no conversos pueden pretextar la gracia para cubrir su maldad, pero esto no es razón para negar la verdad establecida en ese versículo. ¡Qué verdad no ha sido distorsionada por los malvados!

4.6 - ¿Indican las Escrituras cómo la gracia permite al creyente complacer a Dios?

[Tito 2:11-15](#) da la respuesta. En el cristianismo, la gracia no solo salva, sino que también enseña, ¡y qué maestro tan eficaz! No llena nuestras cabezas con frías reglas, sino que pone nuestros corazones bajo la influencia del amor de Dios. Aprendemos lo que le agrada, como mostró Jesús, y teniendo el Espíritu, podemos vivir sobria,

justa y piadosamente.

Hay una gran diferencia entre una familia en la que se mantiene a los niños en orden por temor a la vara en caso de mal comportamiento y una familia en la que los niños viven en una atmósfera de amor. El orden puede reinar en el primero, pero terminará en una gran explosión antes de que los niños crezcan mucho. En el segundo, no solo hay obediencia, sino un alegre impulso para responder a los deseos de los padres. Es el fruto del afecto en retorno.

Que Dios dirija a sus hijos sobre un principio de amor y no sobre el principio de la vara.

¡Que podamos vivir con una feliz conciencia de esto!